Itá, 09 de abril de 2018.-

Señora:
Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli
Teléfono: 021 525 484
Email: nmdiseños@hotmail.com
Dirección: Rio Yhaguy No. 157 c/ Madame Lynch
Asunción - Paraguay
Presente:

Me dirijo a usted con el objeto de comunicarle que la adjudicación para la **"ADQUISICION DE SILLAS, MESAS PUPITRE INDIVIDUAL Y PIZARRA ACRILICA PARA ALUMNOS DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR BASICA Y NIVEL MEDIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE ITÁ" I. D.: 347047**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la Empresa **CARPINTERIA MARCOS ADELI, RUC 663916-0 del** Señor Ceferino López representada por **Jhirso José López Garcia** con C.I. Nº. 3.513.261, conforme al Poder General Amplio, otorgado por Escritura Publica**,** por un valor máximo de **Gs. 152.240.000 (GUARANÍES CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL),** según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 2360/18 de fecha 09 de abril del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación para Contratación Directa N° 01/18.-

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merece.

MUNICIPALIDAD DE ITÁ - Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Atilio Martín Aquino T.
Encargado U.O.C.

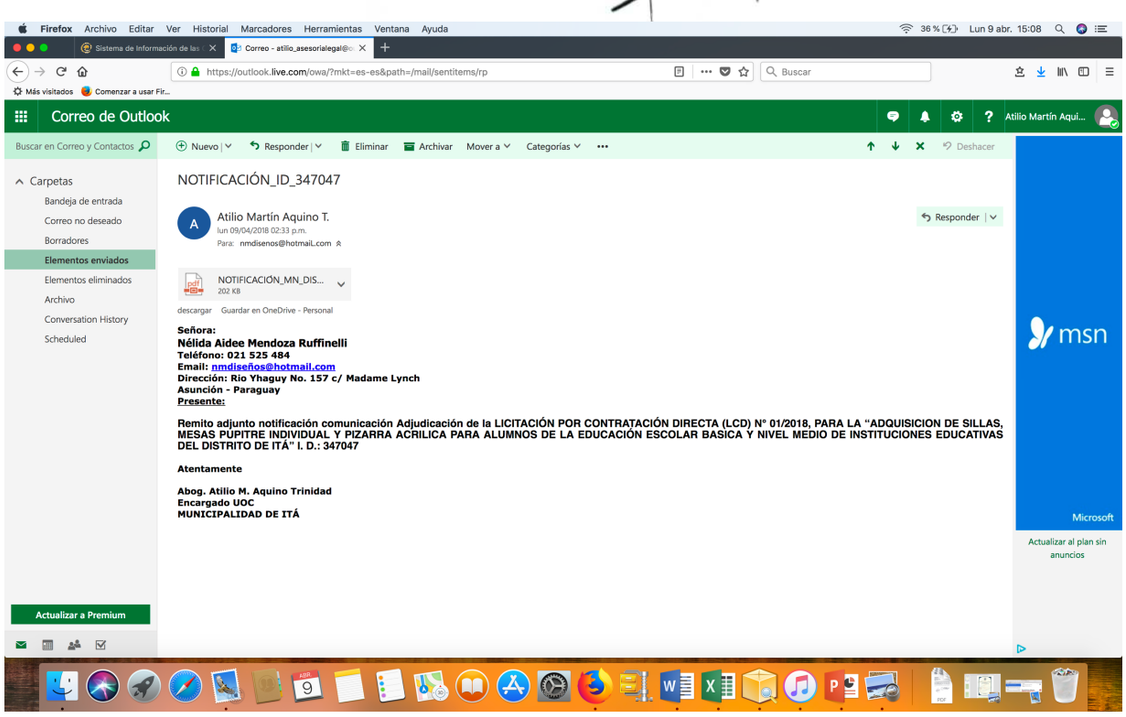

Itá, 09 de abril de 2018.-

Señor:
Jhirso José López Garcia
Carpintería Marcos Adeli
Teléfono: 0521 203 441 - 0971 498 754
Email: jhirsojose@hotmail.com
Dirección: 14 de Mayo c/ Carmelo Peralta
Cnel. Oviedo - Paraguay
Presente:

Me dirijo a usted con el objeto de comunicarle que su empresa ha sido la adjudicada para la **"ADQUISICION DE SILLAS, MESAS PUPITRE INDIVIDUAL Y PIZARRA ACRILICA PARA ALUMNOS DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR BASICA Y NIVEL MEDIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE ITÁ" I. D.: 347047**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, por un valor máximo de **Gs. 152.240.000 (GUARANÍES CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL),** según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 2360/18 de fecha 09 de abril del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación para Contratación Directa N° 01/18.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

Personas Fisicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la dirección General de Registros Públicos

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En caso que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del Contrato hasta su término.

e) Garantía de fiel Cumplimiento del Contrato por el 10% (diez por ciento) del monto máximo del Contrato. En formato de Póliza de Seguros y/o Garantía Bancaria.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merece.

MUNICIPALIDAD DE ITÁ - Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Atilio Martín Aquino T.
Encargado U.O.C.

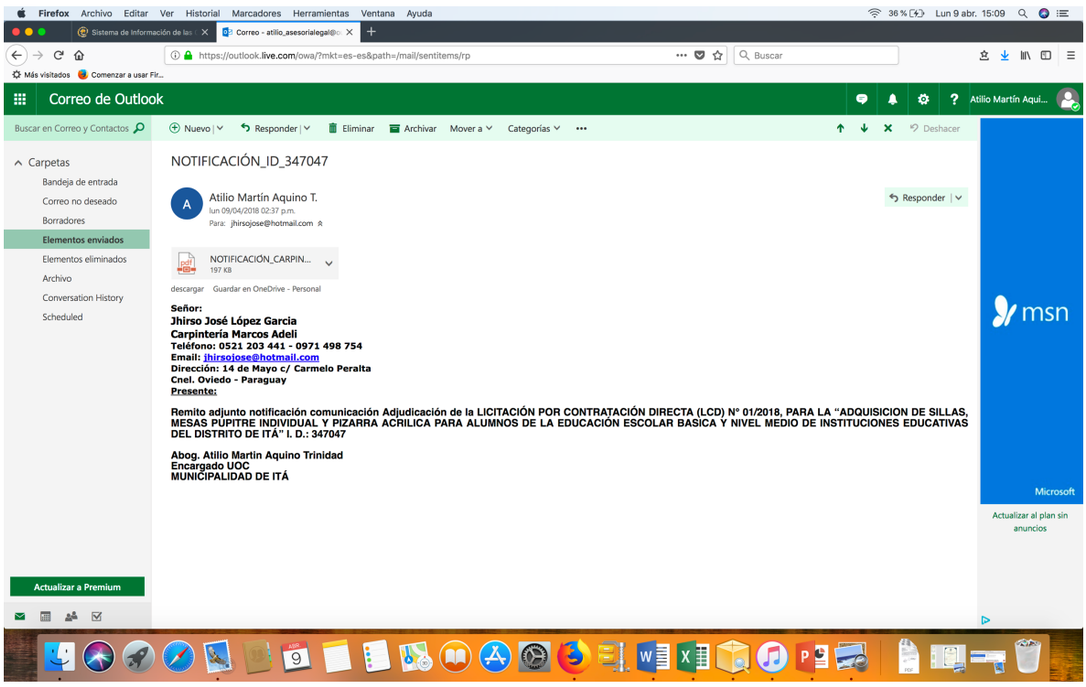

Correo de Outlook

Carpetas
- Bandeja de entrada
- Correo no deseado
- Borradores
- Elementos enviados
- Elementos eliminados
- Archivo
- Conversation History
- Scheduled

NOTIFICACIÓN_ID_347047

Atilio Martín Aquino T.
lun 09/04/2018 02:37 p.m.
Para: jhirsojose@hotmail.com

NOTIFICACIÓN_CARPIN...
197 KB

descargar Guardar en OneDrive - Personal

Señor:
Jhirso José López Garcia
Carpintería Marcos Adeli
Teléfono: 0521 203 441 - 0971 498 754
Email: jhirsojose@hotmail.com
Dirección: 14 de Mayo c/ Carmelo Peralta
Cnel. Oviedo - Paraguay
Presente:

Remito adjunto notificación comunicación Adjudicación de la LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA (LCD) N° 01/2018, PARA LA "ADQUISICION DE SILLAS, MESAS PUPITRE INDIVIDUAL Y PIZARRA ACRILICA PARA ALUMNOS DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR BASICA Y NIVEL MEDIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE ITÁ" I. D.: 347047

Abog. Atilio Martin Aquino Trinidad
Encargado UOC
MUNICIPALIDAD DE ITÁ